Nota DC-DNCP Nº 083/2018.

San Lorenzo, 14 de Agosto de 2018.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 19 del Decreto N° 21909 de fecha 11 de agosto de 2003.

Al respecto, esta Administración comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03, en su Art. 16, inc. C; para la realización de la ***Contratación Pública Directa*** para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA EL PROYECTO CONACYT" CONTRATO ABIERTO,** ***DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.***

***ID.* 351.448**

CÓDIGO Nº: 37

COSTO APROXIMADO: G. 100.000.000.-

Las Empresas que serán invitadas a participar del concurso de ofertas son: SERVITRAVEL S.A., PREMIER S.R.L., RAIMBOW S.R.L., AMITOUR S.A. y ROYAL VIAJES S.R.L.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES